

**DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES**

PUENTE ALTO,

08 ENE 2016

EX. N° 55 / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, las normas legales y reglamentos aplicables en materia de propuestas.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento.

CONSIDERANDO: 1. La necesidad de adquirir calzados de seguridad para personal que realiza labores en terreno.

2. La Solicitud de Adquisiciones N° 922819 de fecha 29 de Julio de 2015, emanada de la **Dirección De Aseo, ornato y áreas verdes.**

3. Que mediante Decreto Ex N° 1447, de fecha 08 de Septiembre de 2015, se llamó a licitación a través del Portal Mercadopublico.cl

4. Que se efectuó la correspondiente licitación en el portal www.Mercadopublico.cl bajo la identificación ID 2422-1136-LE15.

DECRETO:

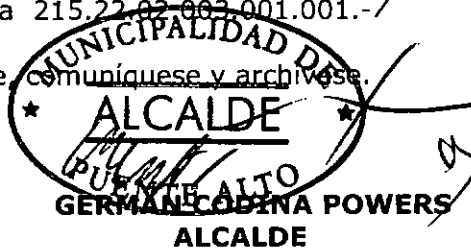
ADJUDIQUENSE La licitación ID 2422-1136-LE15 a AMBROSIO PARGA SEGURIDAD INDUSTRIAL LTDA., por un monto de \$17.068.480.- más IVA. Según procedimientos de www.mercadopublico.cl

IMPUTESE el gasto a la cuenta presupuestaria 215.22.02.003.001.001.-

Regístrese, comuníquese y archívese.



**MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL**



DICOM/DAF/ADD/mia/mfl.-

OBS. N° 2975 / N° 2005